



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**ESTUDIO SOBRE EL PROCESO ADMINISTRATIVO REALIZADO POR
LA UNIDAD DE PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA ESCUELA DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, FACULTAD DE VALPARAISO,
DURANTE EL AÑO 2015**

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE
ADMINISTRADOR PÚBLICO Y AL GRADO DE LICENCIADO EN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Alumna
CAROLINA CASTRO TORRES

Profesora Guía
CARLA OLGUÍN LLANOS

Valparaíso, Diciembre 2015

**ESTUDIO SOBRE EL PROCESO ADMINISTRATIVO REALIZADO POR
LA UNIDAD DE PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA ESCUELA DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, FACULTAD DE VALPARAISO,
DURANTE EL AÑO 2015**

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi familia por su incondicional apoyo y cariño.

Agradezco a mis amigos y mi pareja, por que sin ellos nada hubiera sido lo mismo

Agradezco a la Escuela de Administración Pública y sus docentes por las infinitas

experiencias vividas.

Agradezco a la vida por haberme dado esta oportunidad.

Para empezar una nueva etapa tienes que cerrar otra, no tengo miedo decir adiós, porque es

parte de la vida.

INDICE

RESUMEN	6
ABSTRACT	7
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO 1. MARCO INTITUCIONAL.....	10
1.1. Universidad de Valparaíso.....	10
1.1.1 Misión.....	10
1.1.2 Visión.....	10
1.1.3 Valores de la Universidad de Valparaíso.....	11
1.1.4 Proyecto Educativo de la Universidad de Valparaíso.....	12
1.2 Escuela de Administración Pública.....	17
1.2.1 Misión.....	17
1.2.2 Visión.....	17
1.2.3 Perfil de Egreso.....	17
1.2.4 Organigrama Institucional.....	19
1.3 Unidad de Prácticas Profesionales de la Escuela de Administración Pública	19
CAPÍTULO 2. PROCESO ADMINISTRATIVO.....	21
2.1 Enfoque Clásico	21
2.2 Enfoque Neoclásico.....	24
2.3 Elementos del Proceso Administrativo	26
2.3.1 Planeación	27
2.3.2 Organización.....	28
2.3.3 Dirección.....	28
2.3.4 Control.....	28
CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO.....	30
3.1 Planteamiento del Problema	30
3.2 Objetivo General	30
3.3 Objetivo Específico.....	30

3.4	Diseño de la Investigación.....	31
3.5	Descripción de la Muestra.....	31
3.6	Variables de estudio.....	32
3.7	Operacionalización de las variables cualitativas	34
3.8	Operacionalización de las variables cuantitativas.....	36
CAPÍTULO 4. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN		38
4.1	Análisis del proyecto educativo	39
4.2	Caracterización de la Muestra.....	41
4.3	Análisis de las Variables cualitativas	41
4.3.1	Planeación	42
4.3.2	Organización.....	44
4.3.3	Dirección.....	46
4.3.1	Control.....	50
4.4	Comparación del proyecto educativo con el proceso administrativo desarrollado por la Unidad de Prácticas Profesionales	51
CONCLUSIÓN		53
BIBLIOGRAFÍA		55
ANEXOS		57

RESUMEN

La práctica profesional, suele constituirse como el primer paso de un estudiante en el mundo laboral. Es considerada una etapa que combina cuestiones típicas de un empleo, con elementos relacionados a la formación y al aprendizaje. Esta etapa no es solo atribuible al estudiante, también es de responsabilidad de la Unidad pedagógica de donde él provenga, constituyendo un ejercicio guiado y supervisado en el que se pone en juego los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo del estudiante y la aplicación de situaciones problemáticas reales.

La Universidad de Valparaíso en el año 2012 desarrolló un proyecto educativo que contempla tres grandes áreas del aprendizaje, investigación, extensión y docencia, esta última posee estrecha relación con el proceso de acompañamiento y supervisión de los practicantes. Proyecto que baja a todas sus carreras, siendo una de estas, la Escuela de Administración Pública, carrera a la cual va dirigido el objeto de estudio de la presente investigación, que se centra en analizar si la Unidad de Prácticas Profesionales sigue los lineamientos establecidos por el proyecto educativo sobre prácticas profesionales, respaldando lo que realiza con la opinión de los estudiantes de la Escuela de Administración Pública, Facultad Valparaíso año 2015.

ABSTRACT

The professional practice is known as the first step a student does to get immersed in the working world. It is considered as a period in which typical implications of a job are combined with academical training. This is a period that not only involves the student but also involves the academic background of it, giving responsibility to the academic unit that is in charge of supervising the process. Process in which the student must be able to perform in a real life situation everything learned so far.

Back in 2012, University of Valparaiso developed a project with three main areas that helped academic training: investigation, extension and university teaching. This last area is in direct relation with supervising students while they are doing professionals practices. The project was applied to all the programs in the University, making Public Administration one of them. Because of this, the following investigation has as object of study to analyze if the unit in charge of the professional practices follows the project established in 2012, supporting what the academic unit does with Public Administration students' opinions, from Valparaiso University year 2015.

INTRODUCCIÓN

“El principio de la sabiduría en administración consiste en advertir que no existe un sistema óptimo de administración”. Tom Burns & G. M. Stalker.

Desde un punto de vista académico y de acuerdo al modelo educativo por competencias, la práctica profesional se define como “la integración del estudiante en un contexto de aprendizaje situado en escenarios reales, con la finalidad de posibilitarle la adquisición de competencias necesarias para el ejercicio profesional” (Macías Mozqueda, 2012)

Las prácticas profesionales, lejos de las visiones predominantes que las consideran solo una aplicación de teoría o ejercitación de destrezas, permite a estudiantes (re)construir y apropiarse de saberes técnicos en las prácticas, a partir de la búsqueda de soluciones a problemas emergentes, mediante el ensayo y error y el dialogo con profesores y colegas (López Espinosa & weiss, 2007)

Las prácticas no solo son una aplicación de conocimientos, verificación de teorías o ejercitación de conductas, sino que además obligan al estudiante a desarrollar conductas profesionales como indagar, buscar respuestas en los conocimientos disponibles, incorporar los saberes técnicos en las acciones y diálogos concretos de la práctica, (Macías Mozqueda, 2012)

En esto radica la importancia de las prácticas profesionales en la Escuela de Administración Pública, instancia que para algunos estudiantes es el primer acercamiento al sector público del país, por esto es de gran importancia que exista una unidad que guie y acompañe a los estudiantes en este proceso de crecimiento profesional.

La Escuela de Administración Pública ha sabido consolidarse en la Región de Valparaíso, cuenta con más de catorce años de docencia, con dos facultades, una en Valparaíso y otra en Santiago, en el año 2014 después de un largo proceso entra la primera generación con Malla Curricular innovada y un año después es re-acredita por 5 años bajo los nuevos y más exigentes parámetros de la CNA, muchos han sido los logro de esta carrera, pero ¿Qué ha pasado con las prácticas profesionales?

El presente trabajo de titulación, busca analizar el proceso administrativo realizado por la Unidad de Prácticas Profesionales según lo establecido en el proyecto educativo de la Universidad de Valparaíso, para esto se analizara el proceso administrativo de la unidad según una teoría administrativa y la percepción de los practicantes, buscando responder la siguiente pregunta: ¿Los procesos realizados por la Unidad de Prácticas Profesionales de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Valparaíso están acorde con los parámetros establecidos en el Proyecto Educativo de la Universidad con respecto a prácticas profesionales?

El estudio está estructurado en cuatro capítulos, el primer capítulo recopilara la información institucional de la Universidad de Valparaíso, principalmente aspectos relacionado con el proyecto educativo de la Universidad, centrando la recopilación de información en lo respectivo a las prácticas profesionales, luego de esto se analizaran los componentes y directrices de la Escuela de Administración Pública específicamente la unidad encargada de este proceso.

Posteriormente en el segundo capítulo se examinaran las teorías sobre los procesos administrativos, estudiando diferentes autores y su evolución en el tiempo, con el fin de poder establecer un criterio único de comparación entre la teoría y lo realizado por la Unidad de Prácticas Profesionales desde una mirada administrativa, esto para establecer la base comparativa con el proyecto educativo de la Universidad.

El tercer capítulo establece el marco metodológico utilizado en el trabajo de investigación, identificando el planteamiento del problema y su justificación, el objetivo general y los correspondientes objetivos específicos, además se limita el enfoque, alcance de la investigación e instrumento de recolección de información a utilizar.

Para finalizar el trabajo de investigación, en el cuarto capítulo se analizaran todos los antecedentes recopilados, donde el proceso administrativo de la Unidad de Prácticas Profesionales poseerá un enfoque cualitativo que se realizara según la teoría administrativa estudiada, pero para poder comparar lo establecido por los documentos oficiales con la realidad percibida por los estudiantes se analizaran variables cuantitativas obtenidas por medio de una encuesta a los practicantes.

CAPÍTULO 1. MARCO INSTITUCIONAL

1.1. Universidad de Valparaíso

La Universidad de Valparaíso es una institución académica de carácter estatal, pública y autónoma, comprometida con el desarrollo regional y nacional, creada como tal por el Decreto con Fuerza de Ley N°. 6 del 12 de febrero de 1981. La Universidad de Valparaíso asume todas las tareas fundamentales de la vida universitaria como la docencia, investigación y extensión, procurando atender los intereses y necesidades del país, preferentemente los de la Región de Valparaíso.

1.1.1 Misión

La Universidad de Valparaíso es una institución estatal, pública y autónoma, fundada en una larga tradición y se plantea como misión generar y difundir el conocimiento, cultivando las artes, las ciencias, las humanidades y las tecnologías, a través del desarrollo de docencia de pregrado, posgrado, e investigación, así como entregando competencias y valores para formar graduados, profesionales e investigadores en un marco de calidad y compromiso con el desarrollo regional y nacional, promoviendo su carácter sostenible. (División Académica, 2012)

1.1.2 Visión

La Universidad de Valparaíso, como universidad estatal, aspira a ser una institución de excelencia en la formación de personas, en la innovación y generación de conocimiento y en su gestión, pluralista inclusiva de todos sus estamentos, vinculada a la realidad de su entorno, que aporte desde la potenciación de su ubicación en la Región de Valparaíso al desarrollo regional y nacional, sostenible y socialmente responsable, referente en la Educación Superior en el ámbito nacional e internacional. (División Académica, 2012)

1.1.3 Valores de la Universidad de Valparaíso

El conjunto de valores que orientan a la Universidad de Valparaíso y que forman parte de su tradición formadora son:

El pensamiento crítico: Se vincula al fomento de un pensamiento creativo e innovador, la generación del saber a través del diálogo constructivo, el apoyo a la capacidad de análisis y el respeto por el razonamiento científico por sobre toda posición de carácter dogmático o ideológico.

El respeto a la diversidad: Supone la aceptación igualitaria de cada persona, independiente de su género, raza, cultura, nivel socioeconómico, actividad, credo o ideología.

La solidaridad: Corresponde a la decidida intención de colaborar en la construcción de una sociedad sustentada en la comprensión y el entendimiento mutuo. La solidaridad implica un compromiso para privilegiar en las actividades académicas una preocupación por los sectores menos favorecidos de la sociedad.

La libertad: Consiste en que estudiantes y académicos tengan la posibilidad de expresar sus ideas y de optar por diferentes alternativas de desarrollo personal y académico, en función de sus propios intereses y potencialidades, dentro de un marco de respeto por sus pares.

El pluralismo: Implica aceptar las diferentes ideas, credos y posiciones de distinta naturaleza en un marco de tolerancia mutua con el propósito de generar conocimientos, aprendizajes y saberes a través del diálogo y del intercambio académico.

La participación: Consiste en propiciar oportunidades a docentes y estudiantes con la finalidad de canalizar sus inquietudes y permitir su plena expresión individual y colectiva.

La equidad: Supone generar las condiciones para un acceso igualitario a postulantes provenientes de distintos estratos socioeconómicos, lograr que permanezcan en su carrera hasta el término de sus estudios, que tengan un aprendizaje similar, independiente de su trayectoria de vida, que consigan titularse en un tiempo razonable, y que su título les permita alcanzar empleos que se condigan con su preparación.

1.1.4 Proyecto Educativo de la Universidad de Valparaíso

En la Universidad de Valparaíso, División Académica es la unidad encargada de proponer políticas y gestionar los recursos de apoyo a los procesos académicos de la Universidad, centrándose en el fortalecimiento de la calidad de sus actividades; orientando su quehacer al servicio de las necesidades de la docencia de pre y postgrado, de la investigación científica y tecnológica, y del perfeccionamiento académico; beneficiando una formación integral y el desarrollo profesional y personal de los estudiantes. (División Académica, 2015)

Bajo estos parámetros es que en el año 2012 se crea el Proyecto Educativo de la Universidad de Valparaíso estableciendo la declaración base del modelo educativo, los principios orientadores, el perfil de egreso institucional y las políticas que la Universidad implementará en sus procesos formativos.

Los encargados de articular el Proyecto Educativo de la Universidad de Valparaíso 2012, fueron: El Director División Académica, Directora de Pregrado, Director de Postgrado, El Prof. Carlos Martel Llano, Decano de la Facultad de Humanidades, El Prof. Quintín Molina Vega, Decano de la Facultad de Ciencias, Los Secretarios de Facultad; Prof. Marta Bustos Díaz y Hernán Villavicencio González, de las facultades de Derecho y Ciencias Sociales y de Ciencias Económicas y Administrativas respectivamente, Los académicos; Prof. Norma Peñailillo Gómez, de la Facultad de Medicina y el Prof. Pablo Muñoz Salazar, de la Facultad de Ciencias del Mar y Recursos Naturales, Un representante de los funcionarios no académicos; Sr. David López Valencia y, Un representante de los estudiantes; el Sr. Cristian Andrade. (División Académica, 2012, págs. 16 - 17)

El trabajo de ésta comisión fue en base a un proceso participativo que considero a los académicos, los estudiantes y el estamento funcionario, además invitaron a órganos colegiados cuyo objetivo fue identificar los factores que constituyen aquellos elementos propios de la institución y que confieren a la Universidad su carácter como institución pública y estatal. Estas instancias de consultas, permitieron elaborar una propuesta que considera todos los elementos diferenciadores de la Universidad de Valparaíso, plasmándolos en una declaración base del modelo educativo, lo que posteriormente se concretó a través del perfil de egreso Universidad de Valparaíso, constituyéndose en un factor de orientación estratégico.

El modelo educativo busca formar profesionales y ciudadanos con responsabilidad y compromiso con la comunidad, que asumen un rol activo en el desarrollo de una sociedad abierta, tolerante, pluralista, respetuosa de las libertades y derechos de las personas.

Para dar respuesta a este desafío, la institución adopta un enfoque centrado en la adquisición de saberes, desde una perspectiva integra, de modo que éstos se expresen en un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes, entendiendo que para ello es necesario incorporar estrategias metodológicas que conduzcan a un aprendizaje activo, respondiendo a las diversas formas de enseñanza que evidencian los estudiantes. (División Académica, 2012)

Para llevar a cabo esto, la Universidad de Valparaíso ha comprometido un modelo pedagógico orientado por competencias y valores UV para todas sus carreras y programas. Esto asume una conceptualización de las competencias que pone de relieve los conocimientos desde una perspectiva integradora en que el componente cognitivo es imprescindible, pero en una relación dinámica con las habilidades, actitudes y valores que se constituyen como fundamentales para el modelo formativo de la Universidad de Valparaíso. (División Académica, 2012)

Es importante establecer, una definición de competencias. A este efecto se adoptó la formulada por Le Boterf (1995), quien caracteriza a la competencia como un saber-entrar en acción, lo cual implica saber integrar, movilizar y transferir un conjunto de recursos (conocimientos, saberes, aptitudes, razonamientos y otros) en un contexto dado, a fin de realizar una tarea o de hacer frente a diferentes problemas que se presenten. (Le Boterf, 2001)

Existen competencias de egreso, universitarias y las competencias laborales, estas últimas se adquieren o desarrollan con posterioridad a la formación académica y guardan relación con el desempeño o la práctica profesional, punto en el cual se enfocara este trabajo de titulación.

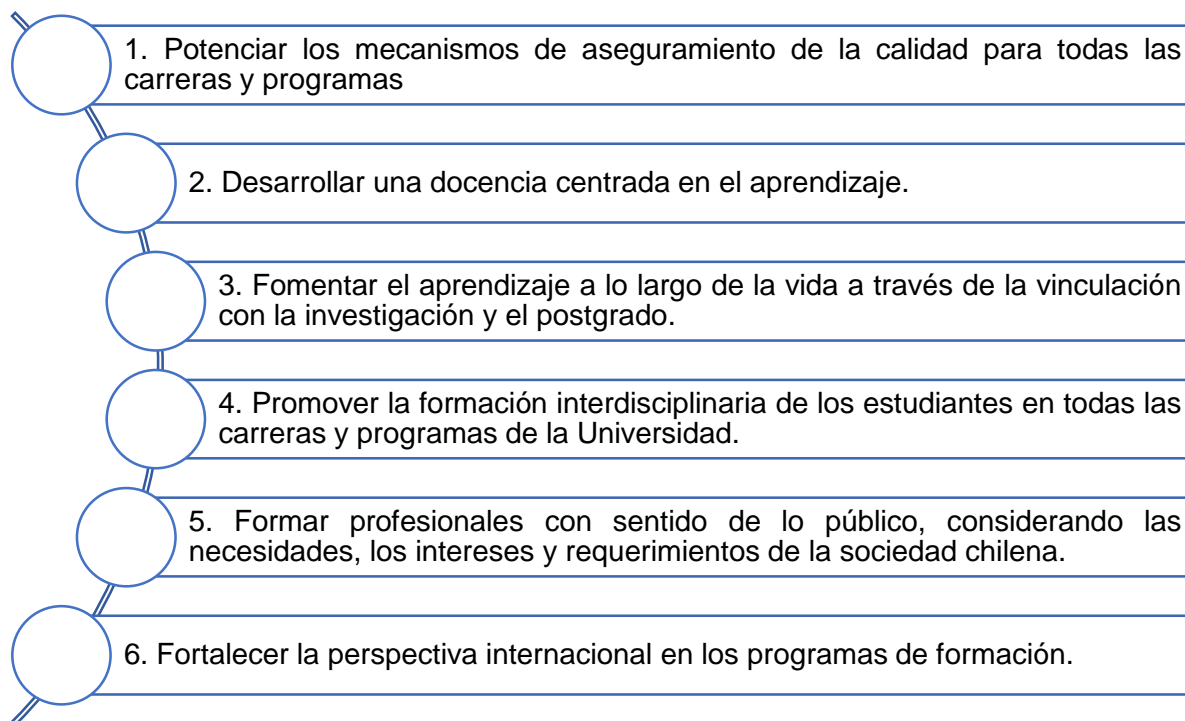
El proyecto académico de la Universidad de Valparaíso privilegia las competencias de egresos, porque consideran que las competencias laborales forman parte del actual compromiso formativo, al no ser posible desacoplar la formación teórica de los aspectos en que ésta es posible de ser observada y contrastada con la realidad y con el hacer. Por ello, la aproximación al campo laboral se produce gradualmente, transformándose en un instrumento de aprendizaje que permite la incorporación de competencias genéricas y específicas

asociadas al ejercicio laboral. De esta forma, se propone su incorporación como aproximación inicial, intermedia y final. (División Académica, 2012)

La existencia de una docencia activa es relevante a la hora de asegurar que el estudiante logre adquirir competencias laborales, debido a que la docencia activa se basa en el principio de la formación centrada en el aprendizaje y en ubicar al estudiante, y a su apropiación del conocimiento, como el centro de la acción pedagógica. Ello supone el diseño y uso de estrategias y metodologías participativas, donde el profesor asume además un rol de coordinación y guía. (División Académica, 2012)

La Universidad de Valparaíso, en su compromiso de asumir como principio transversal la calidad y la excelencia en su rol formador de individuos y profesionales en forma íntegra, se propone, una serie de políticas que se transformarán en el eje de su quehacer institucional, fomentando su implementación paulatina para el mejoramiento continuo, esperando favorecer la proyección profesional de los titulados. (División Académica, 2012)

Figura N° 1: Políticas Institucionales para la Implementación del Modelo Educativo



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos del Proyecto Educativo de la Universidad de Valparaíso, 2012, pág. 59.

Las políticas institucionales dan lugar a un conjunto de estrategias, una estrategia responde al cómo se va a implementar una política en términos generales y debe tener su reflejo en indicadores y metas preestablecidos. Estas políticas son el eje del funcionamiento institucional y debido a su importancia se analizaron cuáles son las que tienen implicancia directa con las Prácticas Profesionales, señalándolas a continuación:

Cuadro N° 1: Políticas, Estrategias y Acciones.

Política 2: Propiciar una docencia centrada en el aprendizaje.	
La Universidad de Valparaíso se ha propuesto entregar una formación centrada en el aprendizaje, donde los procesos de enseñanza y aprendizaje tienen sentido a partir, no solo de los logros de los estudiantes, sino también con la incorporación y/o desarrollo de ciertas competencias relacionadas con su futuro quehacer profesional.	
Estrategia	Generar condiciones curriculares y de apoyo a los procesos de enseñanza y de aprendizaje para desarrollar la autonomía de los estudiantes.
Acción	Incorporación de prácticas progresivas supervisadas, considerando prácticas tempranas que permitan la reflexión sobre el quehacer profesional.

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos del Proyecto Educativo de la Universidad de Valparaíso, 2012, pág. 62 - 63.

Cuadro N° 2: Políticas, Estrategias y Acciones.

Política 5: Fomentar profesionales con sentido público, considerando las necesidades, los intereses y requerimientos de la sociedad chilena.	
La Universidad, desde su identificación con la región de Valparaíso, extiende su compromiso hacia toda la sociedad, a través de la generación de carreras y programas con impacto positivo en el desarrollo del país y de la formación de profesionales que no solo aporten desde sus experticias profesionales, sino también desde una mirada de ciudadano activo y participante.	
Estrategia	Implementación progresiva de un programa de actividades tendientes al desarrollo de la vocación ciudadana en los estudiantes.
Acción	Incorporación en los planes de estudios innovados de una práctica: inicial o de observación, intermedia o de vinculación con el medio y final o profesional, las que pueden constituir parte de una asignatura o ser una asignatura por sí mismas.

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos del Proyecto Educativo de la Universidad de Valparaíso, 2012, pág. 67 – 68.

Los objetivos que el proyecto educativo buscar concretar son:

- Formar profesionales y ciudadanos con responsabilidad y compromiso con la comunidad, que asumen un rol activo en el desarrollo de una sociedad abierta, tolerante, pluralista y respetuosa de las libertades y derechos de las personas.
- Los profesionales y graduados de la Universidad de Valparaíso deben poseer una sólida base disciplinaria y ética, que responde a las necesidades y requerimientos de la sociedad, contribuyendo con su capacidad innovadora y espíritu crítico a su desarrollo.
- Deben ser capaces de constituir y conducir equipos multidisciplinarios y generar proyectos para responder creativamente a los desafíos que les plantea su realidad regional y nacional.
- La Universidad asienta sus propósitos formativos en los procesos de investigación y creación, enfrentando la creciente complejidad con un sentido interdisciplinario, en el cultivo de las artes, las humanidades, las ciencias y las tecnologías.
- Abierta al ámbito internacional, la Universidad ha de tener presente las diversas realidades de las sociedades contemporáneas, especialmente los desafíos que enfrenta el desarrollo regional y nacional.
- La Universidad concibe la formación como una experiencia participativa, en el contexto de una comunidad universitaria conformada, para estos efectos, por quienes participan del proceso educativo.

1.2 Escuela de Administración Pública

La Carrera de Administración Pública de la Universidad de Valparaíso, nace el 15 de septiembre del año 2000, con el propósito de contribuir a un mayor grado de profesionalización del servicio público, entendido como condición básica para la modernización permanente del Estado e indispensable para mejorar los procedimientos administrativos, la actualización continua de la legislación que los regula, y la formación, selección y capacitación de los funcionarios públicos. (Escuela de Administración Pública, 2015)

1.2.1 Misión

La Carrera de Administración Pública de la Universidad de Valparaíso tiene por misión formar un profesional universitario, Administrador Público, con vocación de servicio público y las competencias para el desempeño ético, responsable, eficiente y proactivo en los más diversos ámbitos en que se expresa la acción de lo público. (Escuela de Administración Pública, Quienes Somos, 2015)

1.2.2 Visión

Ser reconocidos en el país y en el extranjero como la unidad académica líder en docencia de pre y post grado, en el desarrollo de investigación y extensión en el ámbito de lo público, específicamente en la formación de administradores públicos de excelencia, capaces de insertarse y liderar las instituciones públicas y sus procesos, contribuyendo al bienestar general del país desde una perspectiva regional. (Escuela de Administración Pública, Quienes Somos, 2015)

1.2.3 Perfil de Egreso

La Carrera de Administración Pública de la Universidad de Valparaíso, cuenta en la actualidad con tres Perfiles de Egreso: el primero, corresponde a las orientaciones establecidas en la primera malla curricular, la que incorporó su última cohorte en el año 2013; los otros dos perfiles, surgen del proceso de Innovación Curricular, el que recibe a su primera generación en el año 2014 y está dividido en el Perfil del Titulado y el Perfil del Licenciado.

1.2.3.1 El Perfil de Egreso, Decreto Exento N°3.060 del año 2004

“El Administrador Público de la Universidad de Valparaíso será un profesional calificado, dotado de sólidos conocimientos en las áreas de Ciencias Sociales, Política, Administración, Derecho y Economía, con una visión estratégica e integradora y con capacidad de gestión en los órganos e instituciones del aparato público y con una competencia que le permita asesorar a las autoridades en la toma de decisiones y en la generación de soluciones alternativas”. (Escuela de Administración Pública, Pregrado, 2015)

El Plan de Estudios Innovado de la Unidad, contenido en la Resolución Exenta N° 5.526 del año 2013, (vigente a partir del año 2014), aprueba los siguientes Perfiles de Egreso:

1.2.3.2 Perfil del Titulado

“El egresado de la Carrera de Administración Pública de la Universidad de Valparaíso es un profesional universitario, orientado, principalmente, para ejercer en el ámbito de lo público. Su formación académica le dota de saberes y competencias para ejercer funciones profesionales en el Estado, habilitándole para comprender y gestionar procesos propios de las organizaciones públicas, tales como el diseño, implementación y control de las políticas públicas, así como la planificación, organización, dirección y control de la Administración del Estado. Asimismo, cuenta con herramientas, técnicas y aptitudes para el trabajo en equipo, el manejo de crisis, la negociación y la comunicación eficaz. Su formación integral se complementa con una sólida formación ética y un marcado compromiso con el desarrollo social del país, la democracia y el Bien Común”. (Escuela de Administración Pública, Pregrado, 2015)

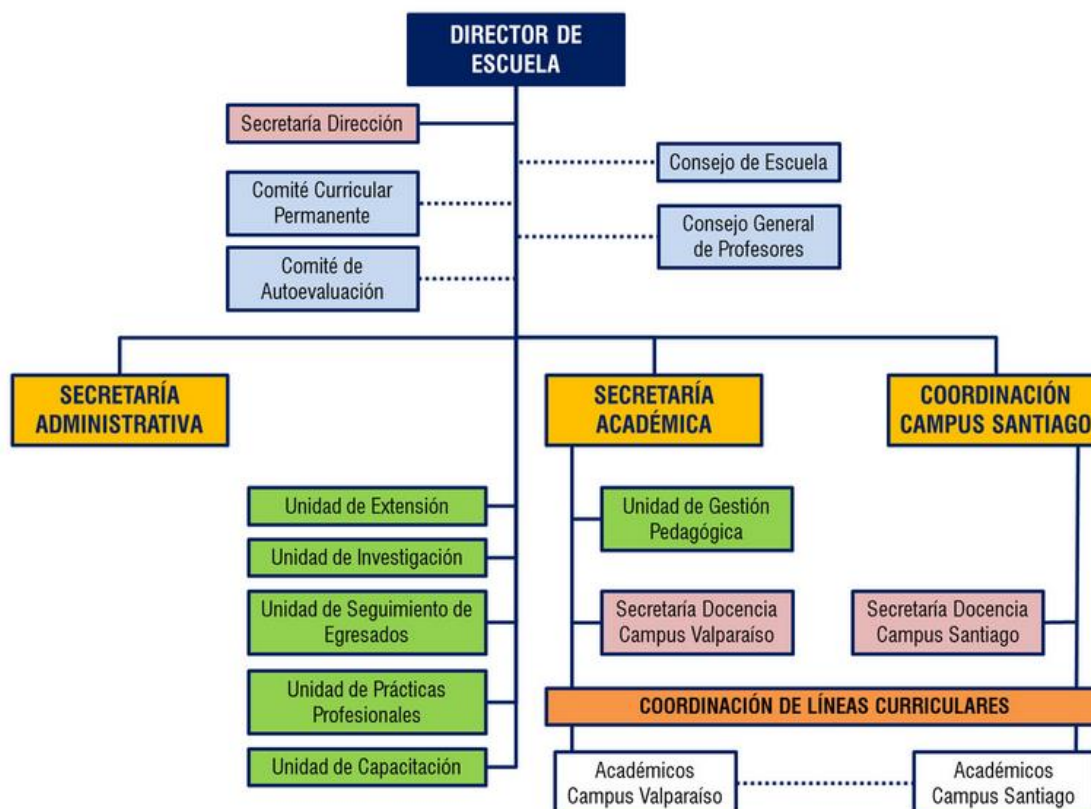
1.2.3.3 Perfil del Licenciado

“El Licenciado en Administración Pública de la Universidad de Valparaíso es un graduado superior reflexivo, crítico e informado, poseedor de una formación inicial integral, tanto en su disciplina, como en las metodologías del conocimiento, capaz de interactuar con otras del ámbito de las Ciencias Sociales. Su formación académica le permitirá diseñar procesos básicos de obtención, interpretación y análisis de información, habilitándole tanto para continuar su desarrollo científico y disciplinar en estudios de postgrado y postítulo, así como para orientar su quehacer a la docencia en Instituciones de Educación Superior. Nuestros

graduados serán capaces de participar en funciones de apoyo a la planificación, gestión y desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito de lo público”. (Escuela de Administración Pública, Pregrado, 2015)

1.2.4 Organigrama Institucional

Figura N° 2: Organigrama de la Escuela de Administración Pública



Fuente: Escuela de Administración Pública. Escuela. Obtenido de Organigrama.

1.3 Unidad de Prácticas Profesionales de la Escuela de Administración Pública

Las Prácticas Profesionales en la Escuela de Administración Pública son: una actividad curricular obligatoria que consiste en la prestación de servicios en cualquier punto del país o del extranjero en su caso, en una entidad pública de la administración central, desconcentrada, descentralizada o municipal; en empresas públicas o privadas que presten servicios de interés público, organismos autónomos, organizaciones no gubernamentales o

instituciones internacionales; u otra institución del sector público o privado a sugerencia del alumno, que deberá ser aprobada por la Comisión de Coordinación de Prácticas Profesionales. (Escuela de Administración Pública, 2005)

La Comisión de Coordinación de Prácticas Profesionales será la encargada de verificar el cumplimiento del Reglamento de Prácticas Profesionales, estudiar y establecer las condiciones que deben reunir las instituciones que ofrezcan y/o puedan recibir alumnos en Práctica Profesional, recibir la solicitud de inscripción de Prácticas Profesionales que efectúen los estudiantes, ejercer una constante supervisión, directamente o a través de un docente designado al efecto - tanto teóricamente como en terreno -, del desarrollo de la Práctica Profesional que efectúe el alumno, es por esto que deberá designar, cuando corresponda, al docente que supervisará en terreno el desarrollo de la Práctica Profesional, llevar un sistema de registro de las Prácticas Profesionales realizadas, evaluar y calificar la Práctica Profesional. (Escuela de Administración Pública, 2005)

La Unidad de Prácticas Profesionales es una unidad administrativa, formada por una comisión integrada por, el Jefe de la Carrera de Administración Pública, el Secretario Académico de la Carrera y un profesor de la carrera, a quién corresponderán funciones ejecutivas de coordinación de las Prácticas Profesionales. (Escuela de Administración Pública, 2005), Desde el 2013 cuentan con la ayuda de un estudiante como apoyo administrativo.

La Unidad de Prácticas Profesionales, está encargada de facilitar al alumno el acercamiento con la realidad laboral, aplicando sus conocimientos y logrando un nivel satisfactorio de experiencia profesional. Su objetivo consiste en vincular al estudiante y a la Escuela con la realidad administrativa del país, otorgando al practicante la oportunidad de conocer y analizar la administración a la luz de los conocimientos adquiridos durante sus estudios, desarrollando capacidades y habilidades para participar en forma crítica y creativa en la solución de problemas concretos.

CAPÍTULO 2. PROCESO ADMINISTRATIVO

Un proceso es una secuencia de pasos dispuesta con algún tipo de lógica que se enfoca en lograr algún resultado específico. Pero un proceso administrativo, aparte de ser una secuencia lógica está dividido en partes, donde cada parte posee características y objetivos definidos con el fin de lograr un resultado esperado de la manera más eficiente posible, tomando en cuenta los distintos recursos que puede tener una institución. (Definición, 2015)

Para entender este concepto, se analizarán diversas teorías administrativas con el fin de establecer un criterio único de evaluación para este trabajo de título.

En la historia varios son los autores que se han referido a cuál es la forma idónea de administrar una organización, todos con distintas perspectivas y ninguna es excluyente entre sí, en la práctica una teoría se ha apoyado en otra, en muchos casos solo se ha modificado la forma, pero en la mayoría de las ocasiones poco ha cambiado su contenido.

2.1 Enfoque Clásico

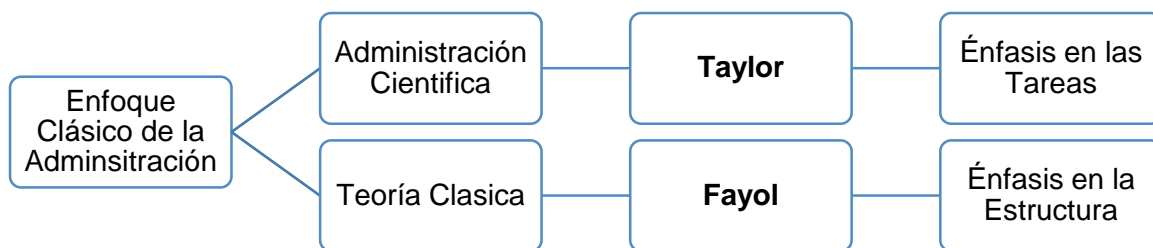
A comienzos del siglo XX, dos ingenieros comenzaron a investigar sobre la administración, uno el estadounidense Frederick Winslow Taylor, quien inicio la Escuela de Administración Científica que buscaba aumentar la eficiencia mediante la racionalización del Trabajo. El otro europeo Henry Fayol, se ocupó de buscar técnicas para el aumento de la eficiencia mediante la organización y aplicación de principios científicos generales de administración. Ambos autores dan surgimiento a lo que es reconocido hoy en día como la teoría o enfoque clásico de administración.

La Escuela de Administración Científica desarrollada a partir del trabajo de Taylor, estaba conformada por Henry Lawrence Gantt (1861 – 1919), Frank Bunker Gilbreth (1868 – 1924), Harrington Emerson (1853 – 1931) y otros. Ésta se orientaba a incrementar la productividad de la empresa aumentando la eficiencia del nivel operacional o nivel de los obreros. De ahí su énfasis puesto en el análisis y en la división del trabajo del obrero, puesto que ellos afirmaban que las funciones del cargo y quien lo desempeñan constituyen la unidad fundamental de la organización.

En definitiva la Administración Científica desarrolla un enfoque de abajo hacia arriba y de las partes hacia el todo, siendo la atención central el método de trabajo, en los movimientos necesarios para la ejecución de una tarea y el tiempo estándar para ejecutarla, permitiendo la especialización del obrero y la reagrupación de los movimientos. (Chiavenato, 2004)

Por otra parte, la corriente de los anatomistas y fisiólogos de la organización, con base en los trabajos pioneros de Fayol, estaba compuesta por James D. Mooney, Lyndall F. Urwick, Luther Gulick y otros. El objetivo de esta corriente es aumentar la eficiencia mediante la forma y la disposición de los órganos componentes de la organización y de sus interrelaciones estructurales. De ahí el énfasis en la estructura y el funcionamiento de la organización, desarrollando un enfoque opuesto al de la administración científica, de arriba hacia abajo y del todo hacia las partes. Aquí la atención se centra en la estructura organizacional, los elementos de la administración, los principios generales administrativos y en la departamentalización, lo que permitiría subdividir mejor la empresa centralizando la dirección en un jefe principal. (Chiavenato, 2004)

Figura N° 3: División del Enfoque Clásico



Fuente: Chiavenato, I. (2004). Introducción a la Teoría General de la Administración. México: MCGraw - Hill.

Si la administración científica hace énfasis en la tarea que realiza el operario, la Teoría Clásica se distingue por el énfasis que hace en la estructura que debe tener una organización para lograr la eficiencia y con esto Fayol destaca que las empresas deben poseer seis funciones básicas, las cuales son:

- **Funciones Técnicas**, relacionadas con la producción de bienes y servicios de la empresa.
- **Funciones Comerciales**, relacionadas con la compra, venta o el intercambio.

- **Funciones Financieras**, relacionadas con la búsqueda y gestión de capitales.
- **Funciones de Seguridad**, relacionadas con la protección, preservación de los bienes y las personas.
- **Funciones Contables**, relacionadas con los inventarios, los registros, los balances, los costos y las estadísticas.
- **Funciones Administrativas**, relacionadas con la integración de las otras cinco funciones en la dirección. Las funciones administrativas coordinan y sincronizan las demás funciones de la empresa, y están siempre por encima de ellas.

Según Fayol ninguna de las primeras cinco funciones tienen la tarea de formular la acción general de la empresa, constituir su cuerpo social, coordinar los esfuerzos ni armonizar sus acciones, esta tarea se la lleva su última y más importante función, designada como administración, la cual contempla cinco etapas. (Chiavenato, 2004)

Cuadro N° 3: Funciones del Administrador

Funciones del Administrador	
Planeación	Evaluación del futuro y aprovisionamiento de recursos en función de lo que se espera conseguir.
Organización	Proporciona los elementos necesarios para el funcionamiento de la empresa, puede dividirse en material y social.
Dirección	Pone en marcha la organización. Su objetivo es alcanzar el máximo rendimiento de los empleados, en beneficio de los intereses generales del negocio.
Coordinación	Armoniza las actividades de una empresa para facilitar el trabajo y los resultados. Sincronizan recursos y actividades en proporciones adecuadas y ajusta los medios a los fines.
Control	Verifica que todas las etapas marchen de conformidad con el plan trazado, las instrucciones dadas y los principios establecidos. Su objetivo es identificar las debilidades y los errores para rectificar y evitar que se repitan.

Fuente: Chiavenato, I. (2004). Introducción a la Teoría General de la Administración. México: McGraw - Hill.

Si bien, Fayol señala estas etapas como responsabilidades del Administrador, estos elementos también constituyen el proceso administrativo de una empresa, encontrándose presente en todas las áreas o niveles de ésta.

2.2 Enfoque Neoclásico

A partir del trabajo de estos dos autores se inició “la moda de la administración”, etapa en el transcurso histórico de las teorías administrativas donde el enfoque clásico nunca fue totalmente sustituido, sino que fue revisado y mejorado en las teorías neoclásicas. Todas las teorías administrativas se sustentan en la teoría clásica, ya sea desde una perspectiva contraria a la que estas señalan o como desde un punto de inicio, de todas formas siempre están íntimamente relacionadas.

Las Principales características de la teoría neoclásica son las siguientes:

- **Énfasis en la práctica de la administración**, la teoría neoclásica se caracteriza por un fuerte énfasis en los aspectos prácticos de la administración, por el pragmatismo y por la búsqueda de resultados concretos y palpables.
- **Reafirmación relativa de los postulados clásicos**, donde pretenden colocar las cosas en el lugar preciso. Por lo tanto, retoman gran parte del material desarrollado por la teoría clásica, lo redimensionan y lo reestructuran de acuerdo con las contingencias de la época, dándole una configuración más amplia y flexible.
- **Énfasis en los principios generales de administración**, Los autores neoclásicos establecieron normas de comportamiento administrativo, que fueron utilizadas como leyes científicas por los neoclásicos con criterios más o menos elásticos en la búsqueda de soluciones administrativas prácticas.
- **Énfasis en los objetivos y en los resultados**, las organizaciones no existen para sí mismas, sino para cumplir objetivos y producir resultados. Es en función de los objetivos y resultados que la organización debe estar enfocada, estructurada y orientada. Los objetivos son valores buscados o resultados deseados por la organización, que esperan alcanzarlos mediante una eficiente administración.

- **Eclecticismo**, es la recopilación de varios aspectos de teorías como: Relaciones humanas (Organización informal), Burocracia (normas), Comportamiento organizacional (equilibrio) y Teoría de los sistemas.

A contrario del enfoque clásico, donde había dos escuelas claramente definidas, los autores neoclásicos no forman propiamente una escuela de pensamiento teórico, sino que son un movimiento relativamente heterogéneo, esto porque no presentan puntos de vistas discordantes ni tampoco busca orientaciones comunes.

Para la teoría neoclásica los elementos de la administración fueron los establecidos por Fayol en su momento, planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar, no obstante cada autor neoclásico establece funciones administrativas ligeramente diferentes.

Figura N° 4: Proceso Administrativo según los diversos autores clásicos y neoclásicos

<p style="text-align: center;">Fayol</p> <ul style="list-style-type: none"> •Planeación •Organización •Dirección •Coordinación •Control 	<p style="text-align: center;">Urwick</p> <ul style="list-style-type: none"> •Investigación •Previsión •Planeación •Organización •Coordinación •Dirección •Control 	<p style="text-align: center;">Gulick</p> <ul style="list-style-type: none"> •Planeación •Organización •Administración de personal •Dirección o mando •Coordinación •Información •Presupuesto
<p style="text-align: center;">Koontz y O'Donnell</p> <ul style="list-style-type: none"> •Planeación •Organización •Designación de personal •Dirección •Control 	<p style="text-align: center;">Newman</p> <ul style="list-style-type: none"> •Planeación •Organización •Liderazgo •Control 	<p style="text-align: center;">Dale</p> <ul style="list-style-type: none"> •Planeación •Organización •Dirección •Control

Fuente: Chiavenato, I. (2004). Introducción a la Teoría General de la Administración. México: McGraw - Hill.

2.3 Elementos del Proceso Administrativo

Idalberto Chiavenato señala en su libro “Introducción a la teoría general de la Administración” que en la actualidad se acepta que las funciones básicas del administrador son la planeación, la organización, la dirección y el control. Estas cuatro variables constituyen el proceso administrativo y son las tareas que deben guiar al administrador.

Figura N°5: Ciclo Administrativo



Fuente: Chiavenato, I. (2004). Introducción a la Teoría General de la Administración. México: McGraw – Hill, pág. 142.

La secuencia de funciones constituye el ciclo administrativo, el desarrollo periódico de las funciones señaladas permite la corrección y el ajuste continuo, mediante la retroalimentación en cada etapa, debido a que entre ellas existe una relación interactiva, donde pueden producirse más de una fase simultáneamente.

2.3.1 Planeación

La planeación es la primera figura administrativa, siendo la base de las demás, consiste en tomar decisiones anticipadas sobre el quehacer, determinando con antelación cuales son los objetivos de la empresa o institución. La planeación mira hacia el futuro, determina a donde se espera llegar, la forma en que lo harán y el orden.

Existe una Jerarquía en la planeación que establece tres niveles diferentes el estratégico, el táctico y el operacional. El primero y más amplio está orientado a largo plazo y cubre a la empresa en su totalidad, el segundo está orientado a los departamentos, donde las proyecciones son a mediano plazo, generalmente un año.; y el tercero destinado a cada tarea o actividad proyectada a corto plazo, preocupándose de lograr tareas específicas.

La planeación táctica es la que se abordara en esta investigación, debido a que es efectuada en los niveles medios de una organización, es a mediano plazo y se preocupa por alcanzar los objetivos del departamento.

La planeación produce un resultado inmediato, al cual se le denomina plan. Un plan es el producto de la planeación y es la fase intermedia entre la planeación y el proceso de implementación, el plan define los cursos de acción para lograr los objetivos y dan las respuestas a las preguntas qué, cuándo, cómo, dónde y por quién. Existen cuatro clases de planes:

- **Planes relacionados con métodos**, denominados procedimientos.
- **Planes relacionados con dinero**, denominados presupuestos.
- **Planes relacionados con el tiempo**, denominados programas.
- **Planes relacionados con comportamientos**, denominados reglas o reglamentos.

Para este trabajo de investigación, se utilizara como concepto los planes relacionados con comportamientos ya que lo que busca la Unidad de Prácticas Profesionales es guiar el proceso de decisión individual de los estudiantes entregando ciertos parámetros a respetar.

2.3.2 Organización

La organización se entenderá como el acto de organizar, estructurar e integrar los recursos y los órganos involucrados en la ejecución estableciendo la relación entre ellos y las atribuciones de cada uno.

Organizar consiste en determinar cuáles serán las actividades específicas para lograr los objetivos planteados, agrupando las actividades en una estructura lógica de tareas y responsabilidades.

2.3.3 Dirección

Una vez establecida la planeación y la organización es momento de llevarlas a cabo, siendo este el papel de la dirección. La dirección es interpretar los planes y dar las instrucciones para poner en marcha a la personas, asignado a cada uno su cargo y funciones, guiando al personal para lograr los resultados esperados por la empresa. La función de la dirección es orientar y ejecutar las actividades que componen la organización para lograr los objetivos, donde la motivación y el liderazgo son factores claves.

La dirección puede darse en tres niveles, el global, departamental y operacional. En el caso de la investigación que se está llevando a cabo, el nivel que se trabajara será el operacional, orientado a tareas específicas.

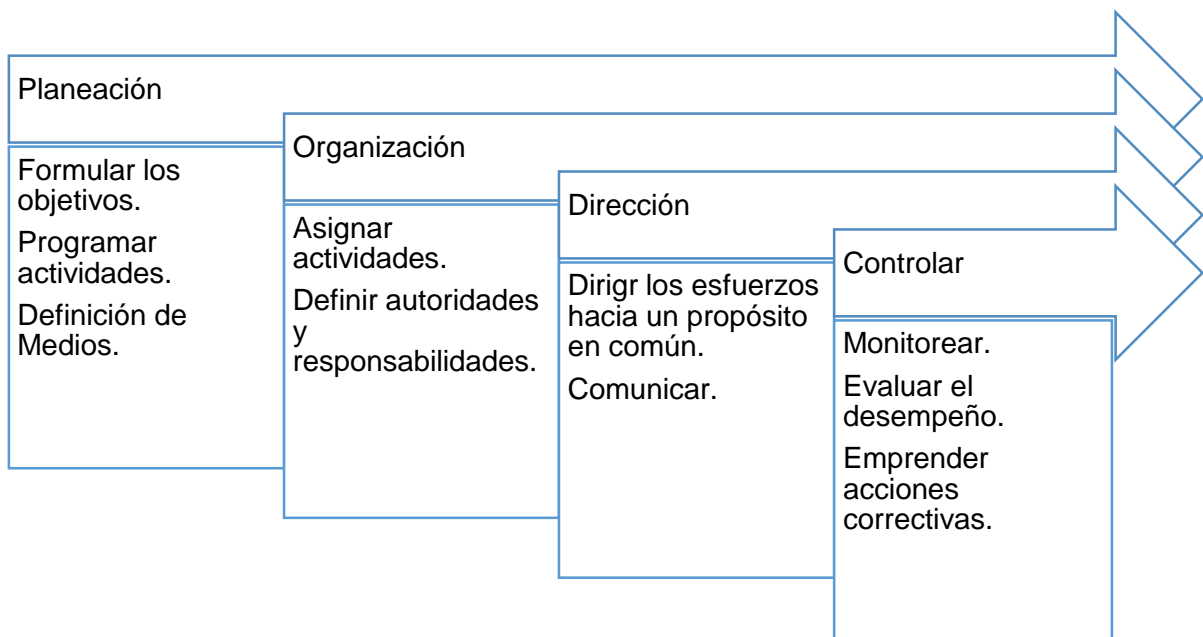
2.3.4 Control

El control es la cuarta y última etapa del proceso administrativo, su función es asegurar que los resultados se ajusten tanto como sea posible a los objetivos establecidos, siendo principalmente un proceso que guía la actividad ejecutada hacia un fin determinado.

El control al igual que al proceso que pertenece es cíclico y está compuesto por cuatro etapas.

- Establecimiento de estándares, son disposiciones que proporcionan los medios para establecer cuales resultados se aceptaran como deseados.
- Observación del desempeño, a través de estándares establecidos con anterioridad, se busca obtener información precisa sobre la operación que se está controlando.
- Comparación del desempeño con estándar establecido, donde es importante establecer los límites de las variables a verificar como normal o deseable.
- Acción correctiva, busca que lo realizado corresponda con lo que se pretendía realizar.

Figura N° 6: Proceso Administrativo



Fuente: Chiavenato, I. (2004). Introducción a la Teoría General de la Administración. México: MCGraw – Hill.

CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Planteamiento del Problema

Las prácticas profesionales son el primer acercamiento formal de los estudiantes con el mundo laboral, es una instancia donde desarrollan sus habilidades frente a un trabajo específico, conociendo fortalezas y debilidades, en un marco de aprendizaje continuo.

Es por esto que es de gran importancia conocer si el trabajo administrativo desarrollado por la Unidad Prácticas Profesionales de la Escuela de Administración Pública se enmarca dentro de los parámetros establecidos en el Proyecto Educativo de la Universidad según prácticas profesionales.

Para esto se ha realizado el siguiente planteamiento del problema: ¿Los procesos realizados por la Unidad de Prácticas Profesionales de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Valparaíso están acorde con los parámetros establecidos en el Proyecto Educativo de la Universidad con respecto a prácticas profesionales?

3.2 Objetivo General

Analizar el proceso administrativo de la Unidad de Práctica Profesionales Valparaíso de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Valparaíso, según los parámetros definidos en la Teoría Neoclásica de la Administración, para tener la base comparativo frente a lo que establece el Proyecto Educativo de la Universidad según prácticas profesionales.

3.3 Objetivo Específico

1. Describir los aspectos fundamentales de la Teoría Neoclásica de la Administración.
2. Analizar los procesos desarrollados por la Unidad de Prácticas Profesionales de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Valparaíso, en función de los parámetros establecidos por la Teoría Neoclásica de la Administración.
3. Determinar si los lineamientos establecidos por el Proyecto Educativo de la Universidad son realizados por la Unidad de Prácticas Profesionales.

4. Identificar los niveles de percepción de los estudiantes frente a los procesos administrativos realizados en la Unidad de Prácticas Profesionales.

3.4 Diseño de la Investigación

El presente estudio es de tipo cualitativo con abordaje cuantitativo, será cualitativo porque se utilizara la recolección de datos sin medición numérica para investigar la interpretación de un proceso inductivo, donde se espera explorar y describir el proceso administrativo realizado por la Unidad de Prácticas Profesionales, sede Valparaíso, de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Valparaíso, comprobando si este sigue los lineamientos establecidos en el proyecto educativo de la Universidad sobre prácticas profesionales. Este enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados, debido a que evalúa el desarrollo natural de los sucesos, es decir, no hay manipulación ni estimulación con respecto a la realidad. (Hernández Sampieri, 2010)

Por otro lado poseerá un abordaje cuantitativo, debido a que para dar mayor alcance a la investigación se buscara conocer dos aspectos, el primero relacionado con la percepción sobre el servicio entregado por la unidad y el segundo tendrá que ver con los niveles de aprobación del estudiante hacia partes específicas del proceso administrativo necesario para poder efectuar sus prácticas profesionales, para esto se recopilara información mediante la realización de una encuesta a una población determinada de estudiantes, que entre los meses de Marzo y Diciembre del 2015 hayan realizado su práctica profesional. (Hernández Sampieri, 2010)

3.5 Descripción de la Muestra

Para poder definir la muestra de la investigación, primero se debe establecer la población que se entenderá como el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie, en este caso se referirá a los estudiantes de la Escuela de Administración Pública, facultad Valparaíso que durante Marzo y Diciembre del año 2015 que estén en condiciones de realizar su práctica profesional, ahora bien, la muestra se entenderá como un subgrupo de la población que cuenta con características específicas, los cuales serán solamente los estudiantes que entre Marzo y Diciembre del 2015 hayan realizado su práctica profesional.

3.6 Variables de estudio

Las variables que se utilizarán en este trabajo de investigación serán las mismas para la Unidad de Prácticas profesionales y para los estudiantes, con la diferencia de que serán enfocadas de distintas maneras, además en la encuesta realizada a los estudiantes se considerara relevante las características del Estudiante, la actuación del personal y la valoración del trámite, debido a que se vio la necesidad de identificar variables relacionadas con la calidad, para esto se tomaron en cuenta dos dimensiones establecidas en el libro de José Luis Palacios Gómez “Dimensiones de la calidad percibida en servicios educativos: determinación empírica mediante una escala de valoración del servicio”. (Palacios Gómez, 2010)

Se entenderá que calidad es el resultado de un acuerdo entre quienes pretenden establecer rasgos sobre determinado objeto o asunto en un espacio, tiempo y condiciones determinados. Al ser una construcción no puede ser unívoca, ni tampoco monolítica; genera controversias ya que en su construcción siempre habrá intereses contrapuestos. (Palacios Gómez, 2010)

Planeación: Se entenderá como la existencia de un plan de trabajo para el año académico. La variable considera los siguientes indicadores:

- Objetivos
- Programa
- Procedimiento

Organización: Se entenderá como el acto de organizar, estructurar e integrar los recursos y los órganos involucrados en la ejecución estableciendo la relación entre ellos y las atribuciones de cada uno. La variable considera los siguientes indicadores:

- Asignación de actividades y plazos.
- Definir autoridades y responsabilidades.

Dirección: Se entenderá como interpretar los planes y guiando al personal para lograr los resultados esperados por la institución. La variable considera los siguientes indicadores:

- Ejecutar los esfuerzos hacia un propósito en común.
- Comunicación.
- Supervisión.

Control: Se entenderá como el poder asegurar que los resultados se ajusten tanto como sea posible a los objetivos establecidos. La variable considera los siguientes indicadores:

- Monitorear.
- Evaluar el desempeño.
- Empezar acciones correctivas

Características del Estudiante: Corresponden a las características que describen a los estudiantes, se considerara el sexo, curso, facultad y si cantidad de práctica profesional ejecutadas.

Actuación del Personal: Valorización de la disposición, conocimiento y atención. La variable considera los siguientes indicadores:

- Trato: amabilidad, trato agradable
- Profesionalismo: ejercicio de la función con competencia.
- Motivación: predisposición para realizar su trabajo.
- Comunicación: capacidad de conectar con el usuario.

Trámites: Valorización de la disposición y voluntad en el servicio. La variable considera los siguientes indicadores:

- Horario: períodos e intervalos de tiempo disponibles para hacer los trámites necesarios para recibir el servicio.
- Rapidez: velocidad de realización de los trámites para recibir el servicio.
- Comodidad: facilidad y confort para la realización de los trámites.

3.7 Operacionalización de las variables cualitativas

Cuadro N°4: Desarrollo variables del Proceso Administrativo

Variable	Indicador	Preguntas UPP	Codificación		
			Cumple	Cumple parcialmente	No cumple
Planeación Corresponden a la existencia de un Plan de trabajo para el año académico	Establecimiento de objetivos	Existen Objetivos establecidos para la UPP			
	Programación de actividades durante el año escolar.	Existe un programa de actividades para el año académico			
	Definir los procedimientos para realizar el programa	Existen medios establecidos para realizar el programa de actividades			
Organización Estructurar los recursos para el logro de los objetivos	Determinación de actividades	Existen actividades específicas para lograr los objetivos			
	Asignación de plazos	Existen plazos definidos para lograr cada actividad			
	Definir responsabilidades.	Existe autoridades responsables para las actividades			
Dirección Interpretar y guiar los planes para el logro de los resultados	Dirigir los esfuerzos hacia un propósito en común.	Los actores que participan en la UPP tienen claridad del porque están realizando cada actividad			
	Comunicación con los practicantes	Se encuentran establecidos los mecanismos de comunicación con los practicantes			
	Comunicación con los estudiantes	Se encuentran establecidos los mecanismos de			

		comunicación con los estudiantes			
Control Asegurar el logro de los objetivos	Monitorear.	Existen medio de control sobre los estudiantes que aún no realizan sus prácticas y estando en periodo de hacerla			
		Existe un monitoreo continuo de los estudiantes realizando sus prácticas profesionales			
	Evaluar el desempeño.	Existe alguna instancia donde se evalué el desempeño de la UPP durante el año			
	Emprender acciones correctivas	Existe algún mecanismo de retroalimentación de la UPP			

Fuente: Elaboración propia según lo establecido en la Teoría Neoclásica de la administración.

Para establecer un criterio único de evaluación, se ha asignado un valor a cada variable e indicador, con el fin de comprobar cuándo una variable es cumplida, esto se lograra mediante la suma de los resultados obtenidos por cada indicador, siendo los siguientes criterios:

Cuadro N°5: Valores atribuidos a las variables e indicadores.

Variable	Puntos
Cumple	Mayor o igual a 3
Cumple parcialmente	Mayor o igual a 2 y menor que 3
No cumple	Mayor o igual a 0 y menor que 2
Codificación	Puntos
Cumple	1
Cumple parcialmente	0,5
No cumple	0

Fuente: Elaboración propia.

3.8 Operacionalización de las variables cuantitativas

Cuadro N°6: Desarrollo variables de la encuesta

Variable	Indicador	Pregunta	Codificación
Características del Estudiante Corresponden a las características que describen a los estudiantes	Sexo	-----	Femenino Masculino
	Año que cursa en la carrera	-----	Cuarto año Quinto año
	Cantidad de prácticas profesionales realizadas	-----	1 2
Planeación Corresponden a la existencia de un Plan de trabajo para el año académico	Establecimiento de objetivos	¿Conoce los objetivos de la práctica Profesional establecidos en el Reglamento de prácticas de la Escuela de Administración Pública?	Si No
		Si conoce los objetivo, ¿Qué tan de acuerdo se encuentra con éstos?	1. De acuerdo 2. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 3. Desacuerdo
Organización Estructurar los recursos para el logro de los objetivos	Determinación de actividades	¿Conoce el proceso para realizar su práctica profesional?	Si No
		¿Qué tan de acuerdo se encuentra con el proceso para realizar su práctica profesional?	1. De acuerdo 2. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 3. Desacuerdo
	Asignación plazos	¿Conoce los plazos para realizar su práctica profesional?	Si No
		Si conoce los plazos para realizar su práctica profesional, ¿Considera que éstos son suficientes?	1. De acuerdo 2. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 3. Desacuerdo

Dirección Interpretar y guiar los planes para el logro de los resultados	Comunicación	¿Qué tan de acuerdo esta cono los mecanismos de comunicación utilizados por la UPP?	<ol style="list-style-type: none"> 1. De acuerdo 2. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 3. Desacuerdo
Control Asegurar el logro de los objetivos	Monitoreo	¿Qué tan de acuerdo esta con los mecanismo de monitoreo utilizados por la UPP?	<ol style="list-style-type: none"> 1. De acuerdo 2. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 3. Desacuerdo
Actuación del Personal Valorización de la disposición, conocimiento y atención	Trato	¿Cuál es su nivel de satisfacción respecto al trato recibido por parte de la UPP?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insatisfecho(a) 2. Medianamente satisfecho(a) 3. Satisfecho(a)
	Profesionalismo	¿Cuál es su nivel de satisfacción con el profesionalismo con que trabaja la UPP?	
	Motivación	¿Cuál es su nivel de satisfacción con la motivación con que trabaja la UPP?	
	Comunicación	¿Cuál es su nivel de satisfacción con la comunicación utilizada por la UPP?	
Tramites Valorización de la disposición y voluntad en el servicio	Horario	¿Cuál es su nivel de satisfacción con los horarios de atención de la UPP?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insatisfecho(a) 2. Medianamente satisfecho(a) 3. Satisfecho(a)
	Rapidez	¿Cuál es su nivel de satisfacción respecto a la rapidez con la que se realizan los trámites en la UPP?	
	Comodidad	¿Cuál es su nivel de satisfacción respecto a la facilidad y comodidad con la que usted realiza sus trámites en la UPP?	

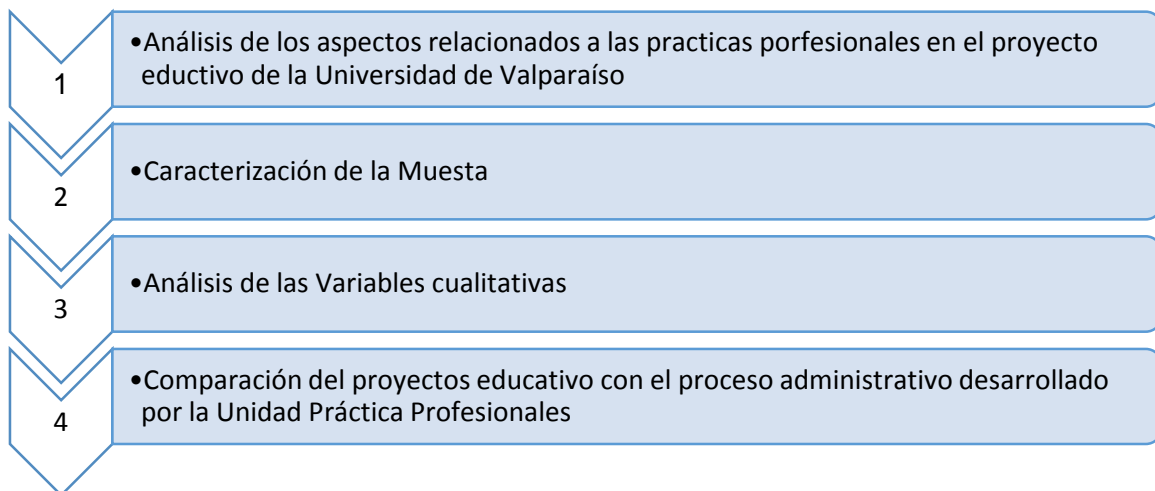
Fuente: Elaboración propia en base a la Teoría Neoclásica de la Administración y de las dimensiones de calidad percibidas en servicios educativos: determinación empírica mediante una escala de valoración del servicio.

CAPÍTULO 4. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

El análisis de la información obtenida mediante la aplicación de los instrumentos de recopilación de datos se realizara desde lo particular a lo general, para ella se ha dividido el desarrollo de la investigación en cuatro subcapítulos.

La primera labor a realizar será analizar el proyecto educativo de la Universidad para establecer la características idóneas de cumplimiento, el segundo paso será una caracterización de la muestra obtenida con el fin de poder visualizar las opiniones recolectadas, el tercer paso será analizar las variables cualitativas que tienen estrecha relación con el proceso desarrollado por la Unidad de Prácticas Profesionales, esto se respaldara con los documentos oficiales que cuenta la Escuela y además se comparara con las respuestas obtenidas por los estudiantes, realizando un cruce de información respecto a lo que está plasmado en los documentos oficiales y la opinión entregada por los practicantes; para finalizar el último subcapítulo se buscara determinar si el trabajo realizado por la Unidad sigue los lineamientos definidos en el proyecto educativo de la Universidad.

Figura N°7: Estructura del Desarrollo de la Investigación



Fuente: Elaboración propia.

4.1 Análisis del proyecto educativo

Para comenzar el desarrollo de la investigación se establecerá cuáles son los criterios establecidos en el proyecto educativo de la Universidad de Valparaíso que debe seguir la Unidad de Prácticas Profesionales de la Escuela de Administración Pública.

Pero primero se debe recalcar que el proyecto educativo de la Universidad está comprometido a un modelo pedagógico orientado por competencias, debido a esto varias carreras se han visto en la obligación de reformular su malla curricular, como es el caso de la Escuela de Administración Pública.

El proyecto educativo está compuesto por seis políticas institucionales para la implementación del Modelo Educativo, cada una de estas fue analizada y se llegó a la conclusión que solo dos se enmarcan en el proceso de prácticas profesionales, las cuales son las siguientes:

Cuadro 7: Políticas del proyecto educativo relacionadas con las prácticas profesionales

Política	Estrategia	Acción
Política 2: Propiciar una docencia centrada en el aprendizaje	Generar condiciones curriculares y de apoyo a los procesos de enseñanza y de aprendizaje para desarrollar la autonomía de los estudiantes.	Incorporación de prácticas progresivas supervisadas , considerando prácticas tempranas que permitan la reflexión sobre el quehacer profesional.
Política 5: Fomentar profesionales con sentido público, considerando las necesidades, los intereses y requerimientos de la sociedad chilena.	Implementación progresiva de un programa de actividades tendientes al desarrollo de la vocación ciudadana en los estudiantes.	Incorporación en los planes de estudios innovados de una práctica : inicial o de observación, intermedia o de vinculación con el medio y final o profesional, las que pueden constituir parte de una asignatura o ser una asignatura por sí mismas.

Fuente: Elaboración propia en base al proyecto educativo de la universidad de Valparaíso 2012.

La primera política señalada establece dentro de su acción que una forma de generar condiciones que apoyen el proceso de enseñanza y aprendizaje autónomo del estudiante, es a través de las prácticas progresivas supervisadas, por lo cual se deben establecer criterios de análisis para determinar cuando este aspecto es realizado.

El proyecto educativo de la Universidad se descompone en tres grandes áreas, la docencia, la investigación y la extensión, cuando se hace referencia que debe existir prácticas progresivas supervisadas, se señala que debe existir una docencia activa dentro del proceso de prácticas profesionales, donde la base del modelo este orientada a una formación centrada en el aprendizaje del estudiante, para ello supone el diseño, uso de estrategias y metodologías participativas, donde el profesor asume un rol de coordinación y guía. Lo señalado no será tarea única de Unidad y su coordinador si no una responsabilidad académica de parte de la Escuela hacia el estudiante. Es más el proyecto reconoce como una actividad docente la formación integral de sus estudiantes, desarrollando en ellos la capacidad para identificar problemas, planificar estrategias, tomar decisiones y solucionar dichos problemas en los ámbitos en que se desempeñen, mejor contexto para esto no puede haber otro sino el desarrollo de sus prácticas profesionales.

La apropiación de conocimiento señalada no se puede realizar solo una vez dentro de la carrera del alumno, se busca que sea de manera continua, que contemple una formación inicial y un perfeccionamiento a lo largo de la vida profesional por eso para algunos estudiantes sus prácticas profesionales son el primer paso a lograr la adquisición de competencias laborales, reconocidas como dinámicas y que se encuentran en constante cambio. Esto tiene estrecha relación con la segunda política planteada debido a que se recomienda que las carreras en su plan de estudio establezcan de esta forma las prácticas como una inicial o de observación, intermedia o de vinculación con el medio y final o profesional.

4.2 Caracterización de la Muestra

La muestra obtenida de los estudiantes que realizaron su práctica profesional entre Marzo y Diciembre del año 2015 de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Valparaíso, sede Valparaíso, está compuesta por 42 estudiantes, de los cuales 60% correspondían al sexo femeninos y un 40% al sexo masculinos, con respecto al año que cursan los estudiantes de la muestra se obtuvo que el 43% está cursando el cuarto año de la carrera y el 57% está cursando el quinto año de la carrera, en relación a lo anterior se obtuvo que el 43% había realizado solo una práctica y el 57 % ya había realizado las dos prácticas profesionales, según lo solicitado en la malla curricular de la Escuela de Administración Pública.

Cuadro N°8: Caracterización de la Encuesta realizada a los Estudiantes de la Escuela de Administración Pública, de la Universidad de Valparaíso

Indicador	Sexo		Año que cursa en la carrera		Cantidad de prácticas realizadas	
	F	M	cuarto	Quinto	1	2
Conteo	25	17	18	24	18	24
Total	42		42		42	
Porcentaje	60%	40%	43%	57%	43%	57%

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de la encuesta.

4.3 Análisis de las Variables cualitativas

Según el enfoque neoclásico de la administración, en la actualidad podemos definir un proceso administrativo como planificar, organizar, dirigir y controlar, y según las características analizadas la Unidad de Prácticas Profesionales trabajaría con un proceso realizado a mediano plazo, un año, con características cíclicas, por lo cual su determinación es fundamental a la hora de identificar posibilidades de mejoras continuas, teniendo presente la liquidez del medio en el que trabajo, donde los cambios de las necesidades del entorno varían con mayor frecuencia.

Un proceso bien definido da la posibilidad de determinar a simple vista donde se pueden ejercer medidas de mejora, pero si se considera que el proceso es más importante que las personas, el mismo proceso puede perder de vista los objetivos, por esto es tan importante la planeación del trabajo durante el año y los mecanismo de control en cada fase.

Para identificar el proceso administrativo se determinaron cuatro variables de estudio, cada una con indicadores que demostraban su realización.

4.3.1 Planeación

Cuadro N°9: Análisis de la variable Planeación

Planeación				
Indicador	Codificación			Resultado por indicador
	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	
Establecimiento de objetivos	x			1
Programación de actividades durante el año escolar.		x		0,5
Definir los procedimientos para realizar el programa		x		0,5
Resultado de la Variable: No cumple				2

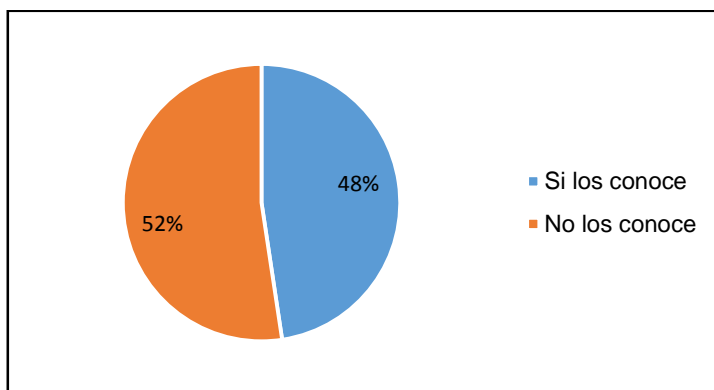
Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos del trabajo de investigación

En lo que respecta a la primera variable, la Unidad de Prácticas Profesionales cumple con el primer indicador y los otros dos se cumplen parcialmente. El primer indicador se refiere la existencia de objetivos, los cuales se encuentran establecidos en el art. 1 y 2 del Reglamento de Prácticas Profesionales. Con respecto a los siguientes indicadores, que hacen referencia a la existencia de un programa de actividades durante el año y los procedimientos para realizarlos estos se cumplen parcialmente porque a pesar de que no exista documentos con estos requerimientos establecidos, la unidad durante el año realiza su actuar en función del proceso de prácticas profesionales, teniendo diversas actividades que se realizan según las necesidades que vayan surgiendo.

Para complementar esta información se les consulto a los estudiantes si ellos conocían los objetivos establecidos en el Reglamento de Prácticas Profesionales, obteniendo como

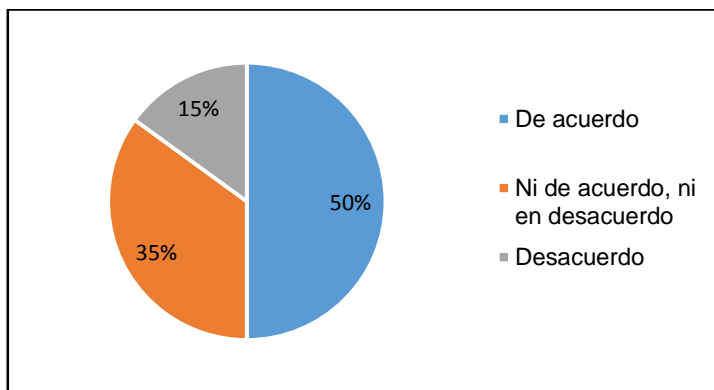
resultado que el 52% de los estudiantes encuestados no conocen los objetivos establecidos en el reglamento sobre prácticas profesionales, del 48% restante que si conoce los objetivos establecidos en el Reglamento de Prácticas Profesionales el 50% está de acuerdo con estos y el 15% está en desacuerdo con los objetivos.

Grafico N°1: Cantidad de estudiantes que conocen los objetivos de la práctica profesional



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos en las encuestas

Grafico N°2: Distribución según el nivel de aprobación de los objetivos establecidos en el Reglamento de Prácticas Profesionales.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos en las encuestas

4.3.2 Organización

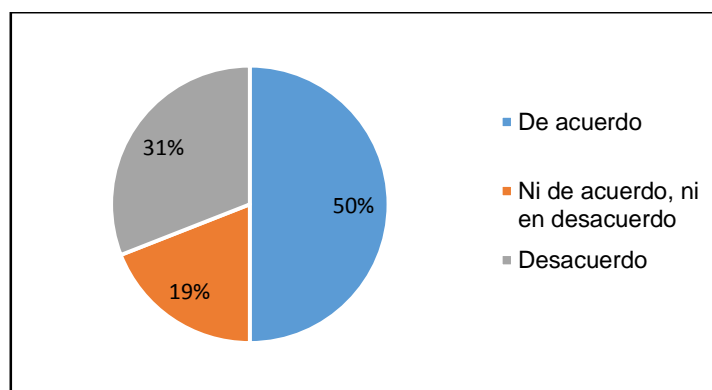
Cuadro N°10: Análisis de la variable Organización

Organización				
Indicador	Codificación			Resultado por indicado
	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	
Determinación de actividades		x		0,5
Asignación de plazos		x		0,5
Definir responsabilidades.	x			1
Resultado por variable: Cumple Parcialmente				2

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos del trabajo de investigación

Respecto al primer indicador “Determinación de actividades”, se puede señalar que si bien en el art. 4 del Reglamento de Prácticas Profesionales se enumeran atribuciones de la Comisión que van dirigidas directamente al cumplimiento del objetivo de la Unidad, existen algunos de ellos que no son realizados del todo, como lo es la letra c), e) y h), además las atribuciones establecidas solo poseen estrecha relación con el desarrollo de la práctica profesional dejando de la lado, actividades de regulación con los estudiantes que aún no comienza dicho proceso, complementando este indicador con la opinión percibida por los estudiantes el 50% de ellos está de acuerdo con el proceso para realizar su práctica profesional y solo un 31% está en desacuerdo con este proceso.

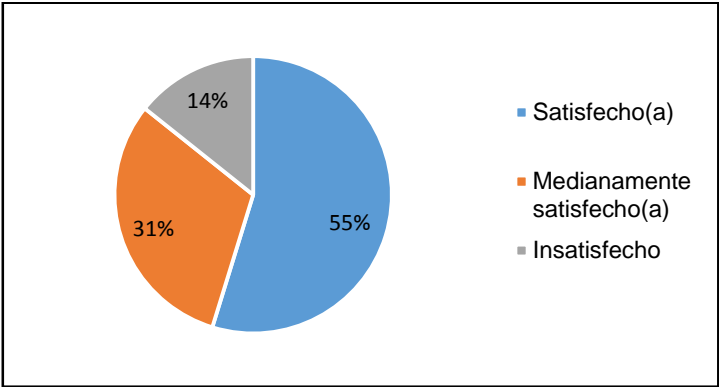
Grafico N°3: Distribución según el nivel de aprobación de los estudiantes frente al proceso de práctica profesional



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos en las encuestas

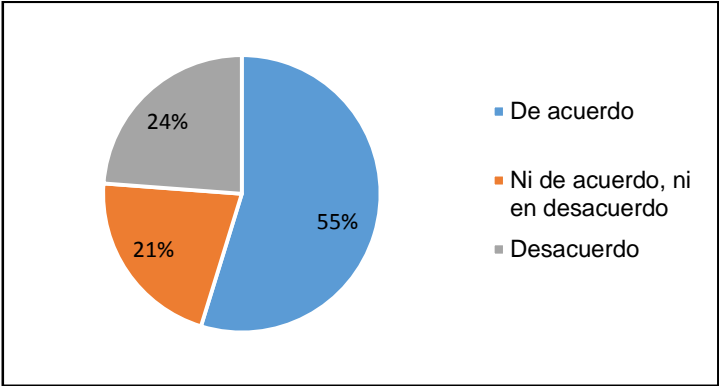
Continuando con el segundo indicador que corresponde a la asignación de plazos, el Reglamento de Prácticas Profesionales en su art 6. Señala lo siguiente “Esta solicitud será resuelta por la Comisión dentro de un plazo de 15 días hábiles y su resolución será informada con, a lo menos, dos semanas de anticipación al inicio de la Práctica”, lo que quiere decir que para poder inscribir una práctica profesional el alumno deberá disponer de al menos 15 días hábiles para el comienzo de esta, siendo que en la realidad este trámite demora menos de 5 días hábiles, quedando demostrada una inconsistencia en el Reglamento, además según la encuesta realizada el 55% de los estudiantes se encuentra satisfecho con la rapidez que trabaja la Unidad de Prácticas Profesionales y un 55% se encuentra de acuerdo con los plazos establecidos para el desarrollo de su práctica profesional.

Grafico N°4: Nivel de satisfacción respecto a la rapidez con la que se realizan los trámites en la Unidad de Prácticas Profesionales



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos en las encuestas

Grafico N°5: Distribución según el nivel de aprobación de los plazos establecidos para realizar la práctica profesional.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos en las encuestas

Siguiendo con el indicador, asignación de plazos, el art.9 del Reglamento de Prácticas Profesionales, señala lo siguiente “El período ordinario de Práctica Profesional comienza, en cada caso, una vez concluido el respectivo año académico en curso, y su finalización no puede exceder de la fecha de inicio del periodo académico del año siguiente, salvo que la Carrera proponga que ésta se pueda efectuar en un período distinto o que el alumno lo solicite y la comisión autorice un período diferente, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes del presente Reglamento”, en el artículo mencionado queda descubierta otra inconsistencia frente a los plazos establecidos, debido a que la realidad es distinta, la Unidad de Prácticas Profesionales facilita al estudiante que está en condiciones de realizar su práctica profesional comenzarla a penas éste tenga la oportunidad y no limitándolo a ciertos periodos, esto demuestra que la unidad ha sabido ir moldeando su trabajo según las necesidades de los estudiantes, quedando demostrado en la opinión de ellos.

En lo que respecta al tercer indicador, definición de responsables, este si es cumplido, ya que en el art. 3 y 19 queda claramente estipulado la existencia de una Comisión encargada coordinar y tomar las decisiones pertinentes sobre el desarrollo de las prácticas profesionales, además se indica que un profesor de la carrera, será el encargado de funciones ejecutivas de coordinación de las Prácticas Profesionales.

4.3.3 Dirección

Cuadro N°11: Análisis de la variable Dirección

Dirección				
Indicador	Codificación			Resultado por indicador
	Cumple	Cumple Parcialmente	No cumple	
Dirigir los esfuerzos hacia un propósito en común.	x			1
Comunicación con los practicantes	x			1
Comunicación con los estudiantes	x			1
Resultado por variable: Cumple				3

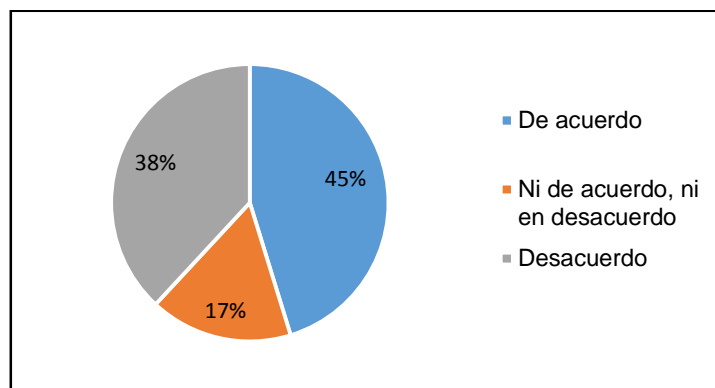
Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos del trabajo de investigación

El tercer aspecto es cumplido en su totalidad, debido a que la variable dirección significa poner en acción y ejecutar labores que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la unidad y de la institución, que en este caso es la Escuela de Administración Pública, con respecto a la comunicación con los estudiantes y con los practicantes, la unidad cuenta con un correo electrónico que utiliza para entregar información, controlar y comunicarse con la persona que lo necesitan, además utiliza la página institucional de la Escuela para mantener informados a todos los estudiantes de la ofertas de prácticas gestionadas por la unidad.

La acción dentro del proceso administrativo busca ejecutar las tareas necesarias para poder cumplir los objetivos establecidos, estas tareas tienen estrecha relación con el usuario del servicio, el estudiante y si bien la unidad cumple con esta variable, ¿Qué opinan los estudiantes respecto del servicio recibido?

- El 45% de los estudiantes están de acuerdo con los mecanismos de comunicación utilizados por la Unidad de Prácticas Profesional.

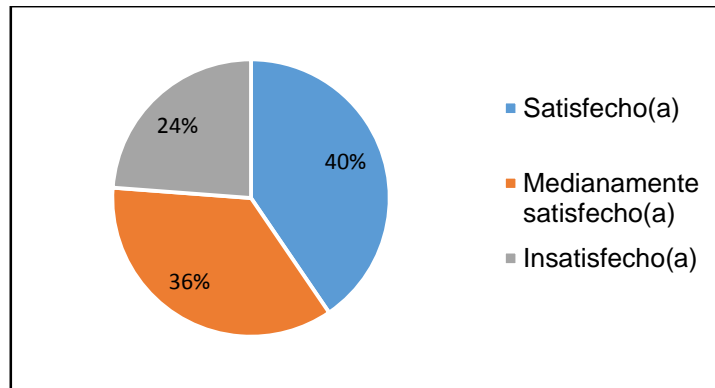
Grafico N°6: Distribución según el nivel de aprobación de los mecanismos de comunicación utilizados por la Unidad de Prácticas Profesional.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos en las encuestas

- El 40% de los estudiantes están satisfechos con la capacidad de comunicarse o relacionarse entregada por la Unidad de Prácticas Profesionales.

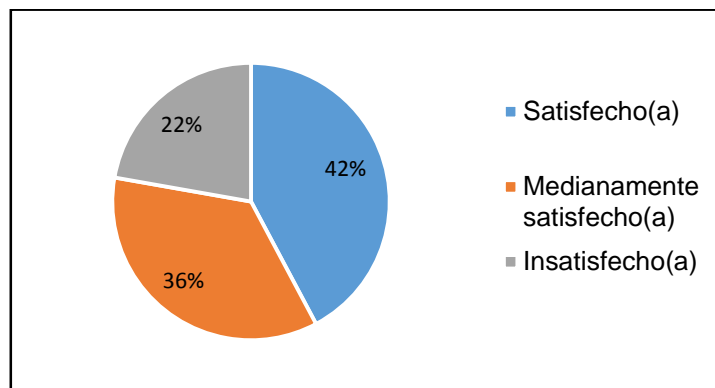
Grafico N°7: Nivel de satisfacción de la capacidad de comunicarse de la Unidad de Prácticas Profesional.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos en las encuestas

- Dentro la misma línea de comunicación, se consultó a los estudiantes que tan satisfechos estaban con el trato recibido por la Unidad de Prácticas Profesionales, identificando que el 42 % de los encuestados se encuentra satisfecho con el trato recibido.

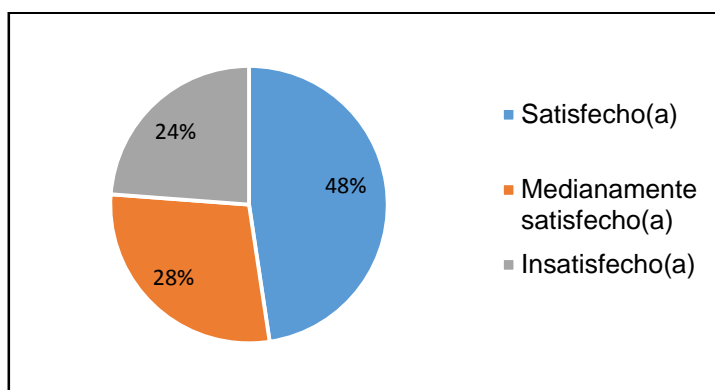
Grafico N°8: Nivel de satisfacción respecto al trato recibido por la Unidad de Prácticas Profesional.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos en las encuestas

- Al preguntarle a los estudiantes que tan satisfechos se encontraban con el nivel de profesionalismo utilizado por la Unidad de Prácticas Profesionales, se obtuvo que el 48% estaba satisfecho con este.

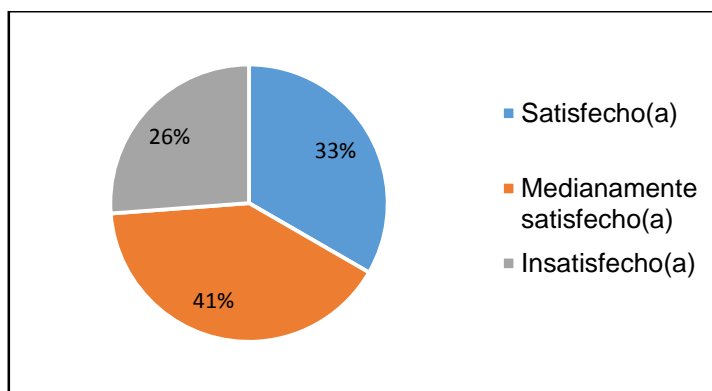
Grafico N°9: Nivel de satisfacción respecto al profesionalismo utilizado por la Unidad de Prácticas Profesional.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos en las encuestas

- Por ultimo respecto a la motivación con que trabaja la Unidad de Prácticas Profesionales, el 33% se encuentra satisfecho y la mayor alza la posee el grupo medianamente satisfecho con un 41%.

Grafico N°10: Nivel de satisfacción respecto a la motivación con que trabaja la Unidad de Prácticas Profesional.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos en las encuestas

4.3.1 Control

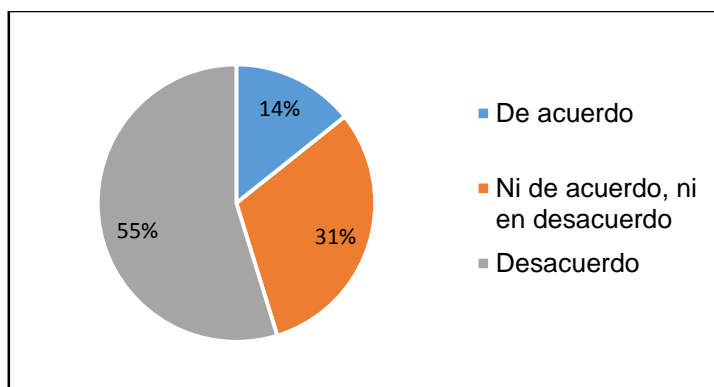
Cuadro N°12: Análisis de la variable Control

Control				
Indicador	Codificación			Resultado por indicador
	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	
Monitorear.		x		0,5
Evaluar el desempeño.	x			1
Emprender acciones correctivas	x			1
Resultado por variable: Cumple parcialmente				2,5

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos del trabajo de investigación

Con respecto al primer indicador, el art.4 letra e) del Reglamento de Prácticas Profesionales señala que será responsabilidad de la Comisión el ejercicio constante de una supervisión directa o a través de un docente designado al efecto - tanto teóricamente como en terreno -, del desarrollo de la Práctica Profesional que efectúe el alumno., con respecto a esto la unidad no realiza una supervisión constante, sino más bien es un monitoreo en base a medios electrónicos y en los casos que pueda lo realiza presencial, este aspecto es uno de los más débiles reconocido por la unidad y los estudiantes, estando el 55% de los encuestados en desacuerdo con los mecanismo de monitoreo utilizado.

Grafico N°11: Nivel de aprobación respecto a los mecanismos de monitoreo utilizados por la Unidad de Prácticas Profesional.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos en las encuestas

Con respecto a los dos últimos indicadores, la Unidad de Prácticas Profesionales al término de cada año realiza un informe de gestión donde cuantifican todo el trabajo realizado incluyendo un plan de mejoras para el próximo año, durante el año 2015 se realizó un informe semestral para ver los avances de la gestión.

En el desarrollo del análisis de las variables cualitativas se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadros N°13: Resultados finales de las variables cualitativas

Variable	Resultado por variable	Valor
Planeación	No cumple	0
Organización	Cumple parcialmente	0,5
Dirección	Cumple	1
Control	Cumple parcialmente	0,5
Resultado final: Cumple parcialmente		2

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos del trabajo de investigación

El proceso realizado por la Unidad de Prácticas Profesionales con el tiempo se ha ido moldeando a las necesidades de los estudiantes, dejando de lado en ciertas ocasiones los criterios establecidos en el Reglamento de Prácticas Profesionales, este actuar ha sido reconocido por los estudiantes estando de acuerdo con la mayoría de los criterios utilizados y expresando su inconformidad con los procesos que encuentran que aún son insuficientes, como lo es el monitoreo realizado a sus prácticas profesionales.

4.4 Comparación del proyecto educativo con el proceso administrativo desarrollado por la Unidad de Prácticas Profesionales

Ya con todo el análisis realizado, se puede responder el problema enunciado en esta investigación: ¿Los procesos realizados por la Unidad de Prácticas Profesionales de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Valparaíso están acorde con los parámetros establecidos en el Proyecto Educativo de la Universidad con respecto a prácticas profesionales?

El proyecto Educativo cuenta con dos políticas de trabajo que tienen relación directa con las prácticas profesionales, una se resume en prácticas progresivas supervisadas y la segunda tiene relación con los planes de estudios innovados con una práctica inicial o de observación, intermedia o de vinculación con el medio y final o profesional,.

Con respecto al primer punto, se observó en el desarrollo de la variable control y específicamente el indicador monitoreo una debilidad por parte de la Unidad de Prácticas Profesionales, ya que la unidad no da abasto frente a este indicador. Al indagar sobre este aspecto en la unidad, se percibió que existen intentos de mejora sobre la supervisión de los estudiantes pero debido a diferentes factores como lo son el tiempo del coordinador de la unidad, la gran cantidad de estudiantes que pueden estar realizando su práctica al mismo tiempo, los variados lugares geográficos de los practicantes, etc...no se ha podido enmendar, pero si se han intentado nuevas formas de llevar esta supervisión, a través del correo electrónico de la unidad hacia el practicante y el empleador, mecanismo que para los practicantes no ha sido suficiente.

En lo que respecta al segundo punto, que tiene estrecha relación con la progresividad de las prácticas profesionales en la Escuela de Administración Pública, la carrera en el año 2014 implementa una nueva malla curricular que contiene los nuevos desafíos plasmados en el proyecto educativo de la Universidad de Valparaíso año 2012, en el caso de las prácticas profesionales la Escuela de Administración Pública no tuvo tanto que realizar, debido a que antes de que este cambio se realizara, ya se poseían practicas progresivas en la malla curricular, reflejo de esto es el art.5 del Reglamento de Prácticas Profesionales, que establece que la práctica profesional se efectuará, de acuerdo a lo que dispone la malla curricular de la carrera, en dos oportunidades: primera práctica profesional, una vez aprobado por el alumno el 6º semestre, y segunda práctica, una vez aprobado el 8º semestre académico.

CONCLUSIÓN

En la actualidad la mayoría de las carreras de educación superior, poseen a lo menos una instancia donde sus estudiantes tendrán que verse enfrentados al desarrollo de la práctica profesional, para algunos este proceso será el primer acercamiento al mundo laboral y para otros será una gran oportunidad de poner a prueba todo lo aprendido durante sus años en la carrera. Sin importar la motivación del estudiante, cada institución se enfrenta a este proceso de manera distinta con orientación específico y objetivos particulares, pero todas poseen una característica en común y es que el estudiante logre la mejor inserción dentro del medio deseado.

Es aquí, donde la Universidad de Valparaíso busca que sus estudiantes logren no solo durante el desarrollo de sus prácticas profesionales sino a lo largo de su vida universitaria, las adquisiciones de valores y competencias con el sello universitario, un profesional con fuerte apego a la realidad social y al entorno que lo rodea con una mirada descentralizada, propendiendo al crecimiento del país a través de la regiones.

La Universidad de Valparaíso con el fin de lograr estos propósito, a cada carrera le da cierta libertad en la forma y los medios para lograr los objetivos institucionales, donde ésta solo establece los lineamientos base del trabajo, siendo tarea de cada carrera definir la orientación de cómo van a lograr los objetivos planteados.

La Escuela de Administración Pública, tiene muy claro estos valores y es por esto que el año 2014 pone en marcha su nueva malla curricular innovada, que viene a fortalecer la educación entregada por esta casa de estudio, orientando sus saberes a competencias específicas plasmadas en su renovado perfil de egreso y licenciado. Con dos años de implementación aún es tiempo de preguntarse como las prácticas profesionales cumplen su rol de aprender haciendo dentro del modelo pedagógico implantado y es ahí donde nace dicho trabajo de investigación, teniendo como único propósito el fortalecimiento de una parte tan fundamental en el desarrollo de los futuros profesionales, como lo son las prácticas profesionales.

El documento oficial que guía el desarrollo de las prácticas profesionales es el Reglamento de Prácticas Profesionales instaurado en el año 2005, esbozando las principales características que este proceso debería tener, designando responsables, objetivos, y plazos. Después de 14

años, es momento de reconsiderar ciertos puntos de este manual y transfórmalo en estrategias sólidas y criterios únicos orientados al crecimiento profesional del estudiante.

Pero para poder avanzar en este proceso, primero se debe conocer cuál es la realidad de la unidad de prácticas profesionales, unidad que ha ido evolucionando con el paso de los tiempos y tomando decisiones en pro de la experiencia del estudiante, que en algunos casos iban en contra de lo establecido en reglamento. Afirmación que pudo ser respaldada en el transcurso del trabajo de investigación, concluyendo que una de las mayores debilidades que poseía esta unidad era respecto a la variable planeación, debido a que el documento base que la sustenta no concuerda con la realidad y posee artículos obsoletos para los parámetros de hoy en día.

Debilidad que es subsanada gratamente por el trabajo realizado, quedando esto demostrado en las opiniones de los estudiantes encuestados. Pero no solo eso se pudo vislumbrar de las encuestas realizadas, también quedo claro la existencia de un descontento frente a los mecanismos de monitoreo y frente a esto realizaremos dos acotaciones, la primera es que el estudiante en el desarrollo de su práctica profesional se siente inconforme con los mecanismos de supervisión, problema que es innegable a la unidad y el segundo aspecto es que el único medio para poder conocer la opinión de los supervisores es un formato que recopila competencias blandas de estudiantes y no profesionales, dejando un gran vacío de la realidad vivida por el estudiante.

A pesar de estas conclusiones, el trabajo realizado por la Unidad de Prácticas profesionales si cumple con lo señalado por el proyecto educativo de la Universidad, porque posee prácticas progresivas contempladas en la malla curricular y en cierta medida se ejerce una supervisión , donde el docente encargado de la unidad guía al estudiante en la realización de este proceso, porque no se puede negar que si el estudiante llega a tener algún inconveniente la Escuela brindara todo su apoyo al alumno de Administración Pública.

Este es el verdadero desafío para la Escuela de Administración Pública y en especial para la Unidad de Prácticas Profesionales, replanteándose sus objetivos y preguntándose cómo quieren que los estudiantes perciban las prácticas profesionales, que no sea un camino que ellos tendrán que enfrentar solos sino que sea una oportunidad de crecimiento en conjunto con la Escuela, sabiendo que al término de esta etapa habrán logrado desarrollar y adquirir competencias profesionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Beneitone, P., Esquetini , C., González, J., Marty Maletá, M., Siufi, G., & Wagenaar , R. (2004 - 2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en America Latina*. España: Universidad de Deusto – Universidad de Groningen. Bilbao.
- Chiavenato, I. (2004). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. México: MCGraw - Hill.
- Dirección de Planificación y Desarrollo. (2015). *Plan de Desarrollo Institucional UV 2015-2019*. Valparaíso: Universidad de Valparaíso.
- División Académica. (2012). *Proyecto Educativo de la Universidad de Valparaíso*. Valparaíso: Universidad de Valparaíso.
- División Académica. (26 de Octubre de 2015). *divisionacademica*. Obtenido de <http://divisionacademica.uv.cl/>
- Escuela de Administración Pública. (2005). Reglamento de Prácticas Profesionales.
- Escuela de Administración Pública. (18 de Diciembre de 2015). *Escuela*. Obtenido de Organigrama: <http://administracionpublica-uv.cl/beta/app/escuela/organigrama.php>
- Escuela de Administración Pública. (12 de Noviembre de 2015). *Pregrado*. Obtenido de Perfil de Egreso: <http://administracionpublica-uv.cl/beta/app/pregrado/perfilegreso.php>
- Escuela de Administración Pública. (12 de Noviembre de 2015). *Quienes Somos*. Obtenido de Misión y Visión: <http://administracionpublica-uv.cl/beta/app/quienessomos/misionvision.php>
- Escuela de Administración Pública, U. (2015). *Informe de Autoevaluación Escuela de Administración Pública, Universidad de Valparaíso*. Valparaíso.
- Facultad de Ciencias Económicas y Admnsitrativas. (2015). *Plan de Desarrollo Institucional FACEA 2015 -2019*. Valparaíso: Universidad de Valparaíso.
- Hernández Sampieri, R. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Le Boterf, G. (2001). *Ingeniería de las competencias*. España: Gestión 2000.
- López Espinosa, S., & weiss, E. (2007). Una mirada diferente a las Prácticas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*.
- Macías Mozqueda, E. Y. (2012). Significado de las prácticas profesionales. La experiencia de un grupo de alumnos de nutrición de la Universidad Guadalajara Lamar. *Revista Iberoamericana de Educación*.

- Palacios Gómez, J. L. (2010). Dimensiones de la calidad percibida en servicios educativos: determinación empírica mediante una escala de valoración del servicio. *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, 127.

ANEXOS

Anexo 1: Encuesta a estudiantes

Encuesta Unidad de Prácticas Profesionales de la Escuela de Administración Pública Universidad de Valparaíso 2015

Estimados, soy una estudiante de quinto año de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Valparaíso. Para titularme, estoy realizando un trabajo de investigación sobre el proceso administrativo que desarrolla la Unidad de Prácticas Profesionales de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Valparaíso, esta encuesta busca conocer la percepción de los estudiantes sobre ciertas materias de la Unidad y para esto les pido responder según la opinión que usted tenga las preguntas presentadas, la información brindada será de gran importancia para mi tesis y nuestra Escuela.

Primera Parte: Antecedentes Generales

1. Sexo

Femenino

Masculino

2. Año que cursa en la Carrera de Administración Pública

Cuarto año

Quinto año

3. Cantidad de prácticas profesionales realizadas

1

2

Segunda parte: Escala de Valoración

Antes de contestar, debe leer cada una de las preguntas planteadas, que buscan conocer su nivel de valoración respecto a aspectos sobre el proceso administrativo que desarrolla la Unidad de Prácticas Profesionales. Usted debe marcar una X en la casilla que le interpreta.

1. ¿Conoce los objetivos de la práctica profesional establecidos en el reglamento de prácticas de la Escuela de Administración Pública?
 Si
 No

2. Si conoce los objetivos, ¿Qué tan de acuerdo se encuentra con éstos?
 De acuerdo
 Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
 Desacuerdo

3. ¿Conoce el proceso para realizar su práctica profesional?
 Si
 No

4. ¿Qué tan de acuerdo se encuentra con el proceso para realizar su práctica profesional?
 De acuerdo
 Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
 Desacuerdo

5. ¿Conoce los plazos para realizar su práctica profesional?
 Si
 No

6. Si conoce los plazos para realizar su práctica profesional ¿Considera que estos son suficiente?
- De acuerdo
 - Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
 - Desacuerdo
7. ¿Qué tan de acuerdo esta con los mecanismos de comunicación utilizados por la Unidad de Prácticas Profesionales?
- De acuerdo
 - Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
 - Desacuerdo
8. ¿Qué tan de acuerdo esta con los mecanismo de monitoreo utilizados por la Unidad de Prácticas Profesionales?
- De acuerdo
 - Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
 - Desacuerdo

Tercera parte: Escala de Satisfacción

Antes de contestar, debe leer cada una de las preguntas planteadas, que buscan conocer su nivel de satisfacción respecto de diversos ámbitos que desarrolla la Unidad de Prácticas Profesionales. Usted debe marcar una X en la casilla que le interpreta, en un rango que va desde “Insatisfecho” (1) “Satisfecho” (3), según su propio grado de satisfacción.

1. Insatisfecho(a)
2. Medianamente Satisfecho(a)
3. Satisfecho(a)

1. ¿Cuál es su nivel de satisfacción respecto al trato recibido por parte la Unidad de Prácticas Profesionales?
 - Insatisfecho(a)
 - Medianamente satisfecho(a)
 - Satisfecho(a)

2. ¿Cuál es su nivel de satisfacción con el profesionalismo que trabaja la Unidad de Prácticas Profesional?
 - Insatisfecho(a)
 - Medianamente satisfecho(a)
 - Satisfecho(a)

3. ¿Cuál es su nivel de satisfacción con la motivación con que trabaja la Unidad de Prácticas Profesionales?
 - Insatisfecho(a)
 - Medianamente satisfecho(a)
 - Satisfecho(a)

4. ¿Cuál es su nivel de satisfacción con la comunicación utilizada por la Unidad de Prácticas Profesionales?
 - Insatisfecho(a)
 - Medianamente satisfecho(a)
 - Satisfecho(a)

5. ¿Cuál es su nivel de satisfacción con los horarios de atención de la Unidad de Prácticas Profesionales?
 - Insatisfecho(a)
 - Medianamente satisfecho(a)
 - Satisfecho(a)

6. ¿Cuál es su nivel de satisfacción respecto a la rapidez con la que se realizan los trámites en la Unidad de Prácticas Profesionales?

Insatisfecho(a)

Medianamente satisfecho(a)

Satisfecho(a)

7. ¿Cuál es su nivel de satisfacción respecto a la facilidad y comodidad con la que usted realiza sus trámites en la Unidad de Prácticas Profesionales?

Insatisfecho(a)

Medianamente satisfecho(a)

Satisfecho(a)

Por su participación, ¡Muchas Gracias!